

22 de marzo 31 de marzo

Día Mundial y Día Nacional del Agua

XIV Concurso de fotografía

El agua
en imágenes

Tema: «Agua para la paz»



BASES

1. Introducción

El 22 y 31 de marzo se celebra el Día Mundial y Nacional del Agua, respectivamente, con el objetivo de promover la reflexión acerca del cuidado y desarrollo sostenible de este recurso.

Cada año, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) propone centrar esta celebración en un aspecto puntual, estableciendo en 2024 el tema «Agua para la paz», con el objeto de fomentar la armonía entre comunidades y países, promoviendo el aprovechamiento justo y sostenible del agua, sobre la base de que el agua no es solo un recurso que se aprovecha y por el que se compete, sino que es un derecho humano, intrínseco a todos los aspectos de la vida.

En este marco, la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas (FICH) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y el diario El Litoral, con el auspicio de Aguas Santafesinas SA y de Marcelo López Pinturas, convoca al XIV Concurso de fotografía «El agua en imágenes», con el objetivo de que los participantes puedan representar en fotografías de qué modo los seres humanos nos vinculamos con el agua, promoviendo la reflexión sobre la responsabilidad que nos cabe en relación con el uso sostenible de este recurso vital.

La actividad forma parte de las actividades que promueve la Cátedra UNESCO «Agua y Educación para el Desarrollo Sostenible», con sede en la FICH, y la Secretaría de Extensión y Cultura de la UNL.

2. Tema

Las fotografías deberán abordar el tema «Agua para la paz», propuesto este año por UNESCO.

Según Naciones Unidas, El agua puede crear paz o desencadenar conflictos. Cuando el agua escasea o está contaminada, o cuando las personas tienen un acceso desigual o nulo, pueden aumentar las tensiones entre comunidades y países. Más de 3000 millones de personas en todo el mundo dependen de agua que atraviesa las fronteras nacionales. Sin embargo, solo 24 países tienen acuerdos de cooperación para todos los recursos hídricos que comparten. A medida que aumentan los impactos del cambio climático y crece la población, existe la necesidad apremiante, dentro de los países y entre ellos, de unirse para proteger y conservar uno de los recursos naturales más preciados. La salud pública y la prosperidad, los sistemas alimentarios y energéticos, la productividad económica y la integridad ambiental dependen del buen funcionamiento y de la gestión equitativa del ciclo del agua.

Fuente: <https://www.un.org/es/observances/water-day>

3. Participantes

El concurso está abierto a todo público, sin límite de edad.

4. Presentación de los trabajos

Cada participante podrá presentar hasta tres fotografías inéditas, abordando el tema sugerido. Las imágenes, independientemente de la forma en que fueran capturadas (blanco y negro o color), deberán **presentarse en formato JPG, con un tamaño mínimo de 2100 x 1500 px, con resolución de 300dpi mínimo, sin superar el peso de 5MB por archivo adjunto.**

El envío de trabajos podrá realizarse hasta el **lunes 20 de mayo de 2024** a través de un formulario web publicado en <http://fich.unl.edu.ar/concurso-fotografia/>

Los participantes menores de 18 años deberán enviar por correo postal la autorización a la edición que se adjunta a estas bases, con la firma manuscrita de su padre, tutor o encargado.

Se confirmará a cada participante la recepción del material.

5. Jurado

Estará constituido por:

- Mauricio Garín, diario El Litoral.
- Viviana Zucarelli, Secretaría de Extensión, Transferencia y Vinculación Tecnológica de la FICH.
- Matías Bonfiglio, Dirección de Extensión Cultural de la UNL.
- Alejandra Arbuét, Departamento de Hidrología de la FICH.
- Mario Schreider, Cátedra UNESCO «Agua y Educación para el Desarrollo Sostenible».

6. Selección

El jurado seleccionará las fotos correspondientes a: primer premio, tres menciones especiales, menciones y distinciones para integrar la muestra.

La decisión del jurado será inapelable y se hará pública el día **10 de junio de 2024** en el sitio web de la FICH: www.fich.unl.edu.ar

7. Premios

El primer premio consistirá en \$ 15.000 (pesos quince mil) en efectivo. Se otorgará una mención especial de \$ 10.000 (pesos diez mil) en la categoría «Las mujeres y el agua»; una mención especial de \$ 10.000 (pesos diez mil) en la categoría «Comunidad FICH» y una mención especial de 25 litros de pintura en la categoría «La FICH va a la escuela». También se asignarán menciones y distinciones. En ningún caso el premio quedará desierto.

Asimismo, las imágenes seleccionadas se exhibirán en una muestra.

Las mujeres y el agua

En esta categoría se considerará para la selección que la fotografía respete el tema propuesto y a la vez incluya –explícita o implícitamente– una presencia femenina en la imagen.

Comunidad FICH

En esta categoría se premiará a un miembro de cualquier claustro (docente, nodocente, graduado/a, estudiante) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral.

La FICH va a la escuela

En esta categoría se premiará a la escuela primaria o secundaria que presente como tal una obra.

8. Derechos

- Los autores asumen la responsabilidad de la autoría y originalidad de las fotos que envíen.
- Los participantes premiados y seleccionados autorizan a la UNL–FICH a reproducir y exhibir las fotografías en lugares públicos, producciones de divulgación, piezas comunicacionales y sitios web de la mencionada casa de estudios, del diario El Litoral, de Aguas Santafesinas SA y de la Cátedra UNESCO «Agua y Educación para el Desarrollo Sostenible», así como en cualquier otro medio o portal de Internet en el que se promoció y difundió el concurso «El agua en imágenes», así como su exposición en lugares públicos, con o sin precio de entrada; dejando expresamente establecido que la presente autorización es a título gratuito.
- El fallo del jurado será comunicado a los premiados y seleccionados a través de correo electrónico.
- Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco de la promoción e información del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros, y mantendrá indemne a la Universidad de cualquier reclamo, litigio o controversia que pueda suscitarse en torno a los mismos.

Más información

Concurso «El agua en imágenes», Secretaría de Extensión, Transferencia y Vinculación Tecnológica, Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas. Universidad Nacional del Litoral. Tel.: (0342) 4575233/34/46, interno 107. E-mail: concursodefotografia@fich.unl.edu.ar. Sitio web: <http://fich.unl.edu.ar/concurso-fotografia/>

